

PMG
PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Dependencia y/o Entidad	Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	Clave	124	Fecha de Elaboración del Formato	10/MARZO/2022
---	--	--------------	------------	---	----------------------

No.	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a implementar	% alcanzado en el SH-ASM3	¿Se cumplió?				
					Sí	Justificación del cumplimiento	Evidencias del cumplimiento	No	Justificación del NO cumplimiento
1	Fomento a la Producción Familiar Indígena en la Región Serrana	Firma de convenios de colaboración entre dependencias de gobierno afines al programa, en donde destaca la continuación del convenio de colaboración entre COEPI-ICATECH y se está trabajando la firma del convenio de COEPI y la Secretaría de Desarrollo Rural.	Formalización de convenios de colaboración con COEPI.	50%	<input type="checkbox"/>	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	<input checked="" type="checkbox"/>	Se informa que el ASM que tuvo un cumplimiento del 50%, debió ser concluido por la administración anterior y al 30 de septiembre de 2021, que fue la fecha término, solo se informó en actas de entrega – recepción, la continuación del convenio COEPI-ICATECH y en lo que respecta al convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural, no se realizó comentario alguno. Cabe destacar que desde el inicio de esta nueva administración, hasta el 10 de marzo del presente año, se ha tenido un acercamiento con esta dependencia, sin embargo las negociaciones hasta este momento no han sido exitosas.

Observaciones generales: El Aspecto Susceptible de Mejora, quedo con un cumplimiento al 50%, debido que el convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), Si fue logrado y a la fecha se sigue renovando.



Haga clic aquí para escribir el nombre del responsable del titular del Ente Público.

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad



Haga clic aquí para escribir el nombre del responsable del Programa o Fondo.

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario